

## **Programa TechFounders – II Edición**

*Uniendo talento emprendedor y tecnológico para acelerar startups desde cero*

### **Introducción**

La carrera de Ingeniería en Computación y el Centro de Emprendimiento Eureka de la Universidad Espíritu Santo, en su compromiso de fomentar la innovación y el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales y tecnológicas, presenta el programa *TechFounders Hub*. Este programa está dirigido a estudiantes que tengan una idea de negocio en desarrollo y requiere aliarse con el brazo tecnológico en el área de computación.

### **Objetivos**

- Crear equipos colaborativos entre estudiantes de las distintas facultades y estudiantes de computación para que se asocien en el desarrollo de un startup.
- Fomentar la creación de proyectos innovadores y escalables con un componente tecnológico.
- Promover la sinergia entre estudiantes de diferentes facultades para que apliquen sus habilidades emprendedoras y fortalezcan sus competencias profesionales.

### **Perfil de los Participantes**

#### **Estudiantes con idea de negocio:**

- Estar cursando una carrera universitaria en la UEES y tener aprobada al menos el 25% de los créditos de su plan de estudios.
- Contar con una idea de negocio en desarrollo que requiere un desarrollo tecnológico.
- Demostrar compromiso activo con el desarrollo del programa.

#### **Estudiantes de la carrera de computación:**

- Cursar las asignaturas de Ingeniería Software I y II durante el 2026. Al completar las asignaturas de Ingeniería Software I y II, el estudiante será capaz de desarrollar su producto mínimo viable (PMV)
- Demostrar un compromiso activo con el desarrollo del programa.

### **Beneficios del Programa**

- Asesoramiento especializado en la estructuración y validación de su idea de negocio.
- Mentoría específica para el desarrollo un producto mínimo viable (PMV) que brinda acceso a oportunidades de concursos y/o recursos a través de las asignaturas de la Ingeniería Software I y II.
- Difusión de su proyecto a través de los canales institucionales del Centro de Emprendimiento Eureka.

## Lineamientos del Programa Computer & Business Idea Alliance

Para participar en la convocatoria del Programa *TechFounders Hub*, los estudiantes interesados deben completar un formulario donde se detalle la siguiente información:

- Nombre completo del participante.
- Facultad
- Carrera
- Número de créditos aprobados
- Correo electrónico institucional y número de teléfono
- Descripción de la idea de negocio
- ¿Es tu idea de negocio requerida por el público objetivo? ¿Qué problema soluciona?
- ¿Es factible realizar tu idea de negocio?
- ¿Es viable económicamente tu idea de negocio?
- Describe el componente tecnológico de tu idea de negocio.
- Aceptar su compromiso en el programa.

## Cronograma Programa TechFounders Hub

Fecha	Actividad
13 de abril al 8 de mayo	Convocatoria
11 al 13 de mayo	Selección de las Ideas de negocio
14 al 19 de mayo	Entrevistas a preseleccionados
20 de mayo	Anuncio de los seleccionados
25 de mayo*	Match aliados entre estudiantes

## Plazo de ejecución del programa

Durante la asignatura Ingeniería Software I que se apertura en el periodo ordinario I e Ingeniería Software II en el periodo ordinario II.

## Ejecución del programa

Se seleccionarán estudiantes que tengan ideas de negocio, indistinto a su facultad, según criterios de evaluación. Es importante que la idea sea viable y tenga claridad del componente tecnológico que requiere.

Luego, se armarán parejas o grupos entre estudiante con idea de negocio y estudiante de la carrera de computación, según el alcance de la necesidad. El equipo planificará el proyecto, determinará el alcance, características del entregable, entre otros.

El desarrollo del componente tecnológico se realizará en la asignatura Ingeniería Software I y II, es decir, 32 semanas en total. Los estudiantes de computación tendrán el acompañamiento del docente de la asignatura para el desarrollo un producto mínimo viable (PMV). Asimismo, Eureka realizará el seguimiento a los estudiantes del programa. Los estudiantes recibirán mentorías específicas a través de profesionales externos que participarán como invitados.

Al final del periodo ordinario I los grupos realizarán presentación del avance del proyecto. Al final del programa se realizará un Pitch Day para la presentación de los proyectos.

### **Condiciones del programa**

El número máximo de estudiantes que serán seleccionados depende de la cantidad de estudiantes que se registren en la materia de Ingeniería Software I.

En caso de tener un mayor número de emprendimientos con alto componente innovador, se constituirá una lista de espera para la siguiente convocatoria del programa. Adicionalmente, los estudiantes con ideas de negocios que no queden seleccionados en este programa, podrán ser participantes directos de Eureka Factory 2025.

Bajo ningún concepto existirá lugar a apelación por parte de los participantes de la convocatoria en caso de no haber sido seleccionados. La UEES se reserva el derecho de publicar los puntajes obtenidos por los participantes de la convocatoria.

### **Documento de compromiso**

Los estudiantes seleccionados deberán firmar un documento de compromiso generado por la Procuraduría Síndica de la universidad en el que se detallan los deberes, responsabilidades y compromisos a cumplir previo a iniciar el goce de los beneficios del programa.

### **Métrica del programa**

- Porcentaje de proyectos que logran desarrollar un PMV funcional al finalizar las 32 semanas.
- Porcentaje de equipos que trabajando en conjunto al finalizar las 32 semanas.
- Porcentaje de proyectos que siguen operando 6 meses después del Pitch Day.
- Número de proyectos que consiguen inversión posterior.

### **Difusión del Programa en Redes Sociales**

En las cuentas de Eureka, Facultad de Ingeniería, Facultad de Emprendimiento, Negocios y Economía.